Quinta Conferencia de Examen de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

7 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

Ginebra, 12 a 16 de diciembre de 2016
Tema 3 del programa provisional
Aprobación del programa

Programa provisional

Recomendado por la Reunión de 2015 de las Altas Partes Contratantes en la Convención

1. Apertura de la Conferencia.
2. Confirmación del nombramiento del Presidente designado.
3. Aprobación del programa.
4. Aprobación del reglamento.
5. Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Conferencia.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Conferencia.
7. Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia de Examen y de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Principales, del Comité de Redacción y de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Nombramiento de la Comisión de Verificación de Poderes.
9. Presentación del informe del Comité Preparatorio.
10. Intercambio general de opiniones.
11. Examen del ámbito de aplicación y el funcionamiento de la Convención y de los protocolos que lleva anexos.
12. Examen de propuestas relativas a la Convención y a los protocolos ya existentes.
13. Examen de propuestas de protocolos adicionales de la Convención y otras propuestas.
14. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
15. Informes de las Comisiones Principales.
16. Informe del Comité de Redacción.
17. Otros asuntos.

GE.16-03594 (S) 300316 310316
1603594

Se ruega reciclar

18. Examen y aprobación de los documentos finales.

19. Clausura de la Conferencia.